

ACTA N°10
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (14-FEBRERO-2023)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	14 de Febrero de 2023 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	10
INVITADO (S)	Paula Andrea Espinosa Ángel
TEMA PRINCIPAL	Presentación de informe con respecto a ejecución presupuestal y los avances del plan de desarrollo para el 2022 de la secretaria de seguridad y convivencia
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	15 de Febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación de informe con respecto a ejecución presupuestal y los avances del plan de desarrollo para el 2022 de la secretaria de seguridad y convivencia a cargo de la doctora Paula Andrea Espinosa
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **CESAR JAIR CASTRILLON ECHEVERRI** hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIR	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 Concejales de 15 presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN DE INFORME CON RESPECTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL 2022 DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A CARGO DE LA DOCTORA PAULA ANDREA ESPINOSA.

- **Interviene la Doctora Paula Andrea Espinosa**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

SE ANEXA DIAPOSITIVAS

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Quiero hacer una PROPOSICION y es que acá en el recinto hay unas personas del

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

sector la cháscale parte baja, es un tema que se ha debatido mucho en este recinto y es que hay unos criterios judiciales que es de cumplimiento.

Nos puedan dar un poco de luz en que lo que se viene allí y que es lo que va a pasar

La proposición es que les demos la palabra a las 3 personas que están acá para que nos cuente.

Para votar sesión informal

El presidente dice: los concejales que estén de acuerdo con declarar sesión informal por favor levantar la mano

El secretario informa: ha sido aprobado por los 15 concejales.

INTERVENCION DE LA COMUNIDAD

- **Interviene el señor Martin**

Somos 28 familias del sector la cháscale que en este momento se encuentra en un proceso de desalojo, un tercero de mala fe nos vendió posesión sobre los lotes y ahora quien responde a las familias afectadas por su derecho a una vivienda digna.

Hoy vinimos buscando las puertas de todos ustedes para que conozcan la información y que nunca nos hemos podido defender de una manera adecuada.

- **Interviene el señor José Manuel**

Vengo para informales que estamos acá desde el año 2014, las personas que estamos asentadas a estos terrenos es porque realmente no tenemos en donde más estar, donde comprar una vivienda, donde ubicarnos y si nos sacan no tenemos donde más irnos y ese es nuestro patrimonio, que el concejo nos apoye,

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

que este en su alcance y que no nos tiren a la calle.

- **Interviene la señora Alcira Montoya**

Solamente pangasen la mano en el corazón, en este momento a nosotros nos han discriminado mucho, como es posible que la mayoría no tenemos servicios públicos legalizado.

Ayúdenos por favor

SE CIERRA SESION INFORMAL

- **Interviene el concejal Uverney Lopera**

A partir de los diferentes procesos y proyectos que se han venido trabajando alguno de ellos son macro-proyecto y tiene que ver con el famoso Tren, que a hoy gobernación nos gratifica que la antigua vía férrea se va a convertir en un camino de ciclocaminabilidad, pienso precisamente echarnos un tema de estos al hombro porque a mí me preocupa que hayan jugado con la buena FE de estos habitantes del municipio.

Me gustaría que eleváramos la consulta y que miremos definitivamente nosotros como concejo como poder darle la mano, no son 2 familias son muchas.

Pienso que tenemos que revisar este tema y sobretodo con la experiencia que usted tiene a nivel gubernamental, no solo estos casos sino otras más, pero tener una vivienda digna es el regalo más grande que le podemos dar a nuestros Caldeños.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo**

Inicio mi intervención resaltar el compromiso de parte de ustedes y de todo su equipo de trabajo.

Usted nos hablaba que migración estuvo en el municipio, me gustaría saber ¿Cómo

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

fue ese proceso?

¿En ese proceso que se tuvo con migración si se concretaron algunos permisos o simplemente quedaron en algunas tareas?

Un tema que me dejo bastante impactado dentro de la secretaria y seguridad y convivencia son 35 empleados y hoy tenemos en el nuevo centro administrativo para nosotros nos alegra.

Un tema importante a revisar con las comisarias, hay situaciones que a hoy los ciudadanos se han dado cuenta de lo que están pasado allí y se está filtrando la información, es un tema para fortalecer.

- **Interviene el concejal John Fredy Jiménez**

A la comunidad del sector cháscale parte baja, contar con todo nuestro apoyo, ojalá que parte de los que ya son abogados hagan parte de esta y acompañar a esta comunidad en parte legal.

¿Qué presupuesto se ha logrado recaudar por sanciones a construcciones ilegales?

¿Cuál es la destinación de estos dineros?

¿Cómo se viene regulando el río de los establecimientos públicos, como bares, discotecas en la zona urbana?

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Es innegable que una sentencia en un juez es de obligatorio cumplimiento, pero ese juez tiene un nivel jerárquico.

Dicen que es más fácil hilar 300 pollos en línea recta, que poner de acuerdo a 3 abogados, cada cual interpreta diferente.

ACTA N° 10 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Si la línea férrea pertenece a INVIAS y si INVIAS es del ministerio de transporte, porque un privado tiene que venir a solicitar algún derecho de posesión de esa vía.

Hay que velar por los derechos ciudadanos y eso es lo que nos compete, hablar hasta que nos escuchen.

- **Interviene la concejala Astrid Quirós**

Esta política pública se viene adelantando ese diagnóstico o hasta la fecha viene elaborando otro, en el tema del diagnóstico si se está trabajando con otro, quisiera saber la situación a la fecha que se encuentra nuestros niños, niñas y adolescentes.

¿Qué acciones se han ejecutado desde el 2020 a la fecha?

¿Cuántas denuncias y que seguimientos se han hecho cuando se activa el código fucsia?

En el caso de las inspecciones pedirle de manera de observación de que se capacite todo el personal de servicio público.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández**

Acá todos debemos actuar bajo la legalidad, ¿Por qué solo hasta hoy se solicita levantamiento topográfico de la zona por parte de la inspección urbanística?

¿Bajo qué instrumento esos fallos judiciales han estado basados?

Si hoy ni siquiera se sabe la cual esa franja sea de un privado o sea del ferrocarril

¿Qué fundamento real han tenido?

Después de una orden judicial es poco lo que podemos hacer, hay instrumentos imposibles de atacar.

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Hemos sido muy malos generando estrategias de responsabilidad social con la gente.

- **Interviene el concejal Hernán acosta**

La plaza de mercado viene siendo maltratada ya hace 8 años por las administraciones pasadas, se han puesto analizar en qué condiciones van a quedar los comerciantes de la plaza de mercado.

El tema de espacio Público, las condiciones para que estas personas hagan su labor para mí no alcanza, es una persona con celular.

Básicamente explica el derecho constitucional a una vivienda digna que es lo que está previsto en el artículo 51, que hecho la administración pública para decirle a estas personas que un alcalde no puede desacatar la orden de juez, pero que tiene alternativas para ubicarlos ¿Qué paso con esos proyectos?

El estado de alguna manera tiene que brindarles solución de vivienda a estas personas.

Ninguna de las administraciones se ha preocupado por la problemática de las personas de este sector.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

Es una situación compleja, porque no solamente son los territorios cercanos de la cháscale parte baja, si hacemos recorridos estamos hablando del sector de la cruz, 30, Montoya y otros sectores.

Nos sumamos a la postura del concejal John Fredy en la generación de la mesa conjunta.

Me quiero referir a lo que tiene que ver con la comisaria vemos que se viene

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

haciendo unas actuaciones importantes, pero creo que las solicitudes como tal se entra a desbordar.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena**

Decirles que cuenten como este concejal en lo que uno pueda aportar, sigan buscando alternativas.

Me tengan en cuenta en la comisión accidental.

¿En qué estado está este caso? ¿Cómo va el tema?

De manera que podamos eliminar esta problemática que ha afectado la comunidad.

- **Interviene la Doctora Paula Andrea Espinosa**

Es importante señalar que dentro de los criterios humanistas todo nos solidarizamos con la situación que tienen los ciudadanos de la comunidad.

No desearía recibir 2 mandatos del poder legislativo.

Pido un llamado a la realidad fática de las situaciones que hoy están padeciendo nuestro coterráneos, y no estar en negro o en blancos.

El derecho a la propiedad también tiene sus límites y sus denominaciones, es importante invitar también a esos juristas que viene bandereando este tipo de procesos.

Cuando se está hablando del levantamiento topográfico es en razón de un único bien que en algún momento la limitación jurídica no queda con claro en el despacho comisorio.

Hoy en cabeza de las 3 inspecciones hay un riesgo profesional y a las familias si no

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

actúan en su derecho.

Servimos a caldas, servimos a todos no somos partidarios en la exclusividad. En cabeza de migración se hacen las convocatorias que tiene una base de datos, las personas que se acercaron hicieron fue actualizaciones de certificación.

Frente al recaudo de infracciones, realmente voy actualizar el dato con hacienda, sin embargo muchas se encuentran en cobro coactivo, entonces puntalmente ese dato lo tiene hacienda.

Las regulaciones bares y discotecas, hay un decreto que se encuentra en vigencia, principalmente son entre 10 de la noche algunos espacios, otros 12 y fines de semana hasta las 2 de la mañana.

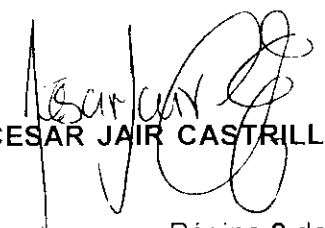
Con espacio público, hoy el equipo se encuentra en capacitación exhaustiva.

Todo lo que tiene que ver con plaza de mercado pienso que debe de ser un sueño turístico.

- **Interviene El Presidente Pablo Castaño**

Siendo las 10:01 de la noche damos por terminada la sesión del día de hoy, convocamos para mañana 7:00 pm.


PABLO JOSE CASTAÑO ESTRADA
ECHEVERRI


CESAR JAIR CASTRILLON

ACTA N° 10
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Presidente

secretario general